jsk/cra
S.68ª/365ª

Oficio Nº 13.506

VALPARAÍSO, 13 de septiembre de 2017.

A S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al proyecto de ley, originado en moción de los diputados señores Matías Walker Prieto, Miguel Ángel Alvarado Ramírez, Sergio Gahona Salazar, Luis Lemus Aracena, Daniel Núñez Arancibia y Raúl Saldívar Auger, correspondiente al boletín N° 10.888-06, del siguiente tenor:

PROYECTO DE LEY

“Artículo único.- Declárase feriado el 20 de septiembre de 2017 para la región de Coquimbo, con motivo de la celebración de la fiesta de La Pampilla.”.

Dios guarde a V.E.

FIDEL ESPINOZA SANDOVAL
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados